CIUDAD-REAL

Septiembre 23 MARTES Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.603

Redacción y Administración

MERCADO NUEVO, 8

[illegible]

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

Ibero-americanismo

LA FIESTA DE LA RAZA

La «Unión Ibero-Americana» nos dirige la siguiente carta que gustosos reproducimos:

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO:

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Abriga la «Unión Ibero-Americana» esperanza, fundada en indicación de propósitos, en ofertas de concurso que se nos vienen dirigiendo y en el lógico desenvolvimiento de los sucesos, de que el año actual, ya terminada la guerra que tuvo alterada por completo la vida de la Humanidad, la «Fiesta de la Raza» ha de revestir proporciones aún mayores que las ya considerables alcanzadas en los años pasados.

Hay que apartarse del lugar común, consistente en despreciar ó dar de lado las expansiones de orden espiritual que, si siempre son estimables en mucho y manifestación de cultura, al tratarse de conmemorar el aniversario del descubrimiento de América, representan actos de honrosa gratitud en las naciones que entraron en la vida de relación internacional como consecuencia del arribo de las carabelas de Colón al continente americano, y de íntima satisfacción para España, en la legítima recompensa, que ninguna otra nación en el mundo pudo experimentar de ver que después de cuatro siglos, se reconoce, con mayor vigor y entusiasmo que nunca, su desprendimiento y abnegación hacia las hoy florecientes naciones hispanoamericanas, á las que otorgó, sin medida, todos los beneficios, pocos ó muchos, pero todos aquellos de que la civilización á través de una historia gloriosa, la había dotado.

No obsta lo dicho para que deba también propenderse, con especial empeño, á que cada nación, cada capital, cada pueblo, cada asociación, cada familia y aún cada individuo, apetezca y procure traducir en realidades aquellas aspiraciones de intercambio en el orden material que, si siempre se estimó más que conveniente, necesario, la vida moderna impone hoy á los pueblos, con creciente é inexcusable exigencia, si han de mantener su personalidad propia é independientemente.

Todos pueden coadyuvar de modo eficaz á ello: los Gobiernos no demorando las declaraciones y decisiones convenientes y los individuos, particular ó corporativamente, estimulando de la acción oficial, propagando en su esfera de vida respectiva y prestando sus votos á quienes crean han de secundar esta gestión de iberoamericanismo, por pensar que los hermanos deben unirse, buscando en alianzas, convenios, arreglos y tratados, fuerza material de que carecen, y que no es sola, ni principalmente, la que proporcionan las armas, sino la económica armonizada con la unión espiritual; unión sagrada que las naciones poderosas, hoy vencedoras, improvisaron forjándolas sobre el yunque del infortunio, bajo el martillo del militarismo de la Europa central y que, entre nosotros, los iberoamericanos, alienta en algo tan innato como la patria y el hogar.

A usted que tanto ha contribuído á difundir los fines de la «Unión Ibero-Americana» y trabajos que para alcanzarlos realiza, entoe ellos la «Fiesta de la Raza», encarecemos, una vez más, inicie ó preste su concurso á los que se efectúen en el año actual, siéndome grato saludarle muy afectuosamente, por esta Junta directiva, y suscribirme su afectísimo S. S.,

q. b. s. m.,

FAUSTINO RODRÍGUEZ SAN PEDRO.

Mayo 1919.

DE ENSEÑANZA

Instituto Popular de la Concepción

Instrucción Primaria.

Atendiendo á requerimientos de numerosas familias de esta localidad, los Religiosos de la Compañía de María (Marianistas), Congregación docente ideada por el R. P. Chaminade, en Zaragoza, á los pies de Nuestra Señora del Pilar, han iniciado clases retribuídas de Primera Enseñanza, en uno de los amplios locales del Instituto Popular de la Concepción.

Este Colegio tiene por objeto dar á la juventud educación y enseñanza cristianas, ofreciendo una cooperación decidida á los padres que deseen conservar y robustecer en sus hijos los hábitos morales y religiosos.

CLASES DE ENSEÑANZA

El Colegio se propone dar únicamente la Primera Enseñanza en sus diversos grados, excluyendo la Segunda. Abarca el programa las siguientes materias, distribuidas según un plan cíclico y progresivo: Catecismo é Historia Sagrada.—Lectura y Escritura.—Lengua castellana.—Aritmética.—Geografía é Historia de España.—Rudimentos de lengua francesa.—Trabajos manuales.—Canto y Dibujo.

CLASES DE ALUMNOS

Los alumnos son de dos clases, externos y mediopensionistas. Los externos permanecen en el Colegio desde las nueve de la mañana hasta las doce, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. Los mediopensionistas pasarán todo el día en el Colegio y en él tomarán la comida; deberán proveerse de un cubierto de plata ó de metal blanco y de una servilleta con su correspondiente servilletero.

EDUCACIÓN MORAL Y RELIGIOSA

La profesión especial de los educadores así como las hondas convicciones de los padres que les confían la educación de sus hijos, imponen á este Centro el grato deber de dar una importancia grande ó, mejor dicho, justa á la educación moral y religiosa.

Sección de pago.

Esta, sin detrimento alguno de las tareas escolares, ocupa en la vida del Colegio un lugar preeminente. La instrucción religiosa es obligatoria para todos los alumnos.

CONDICIONES DE ADMISION

Para ingresar en el Colegio, los niños han de tener seis años cumplidos. Todo alumno debe presentar.

I.—La partida de Bautismo.

II.—Un certificado del médico en que conste que el niño está vacunado y no padece enfermedad alguna contagiosa.

SISTEMA DE EMULACION

Para sostener y activar la emulación entre los alumnos, se aplica en el Colegio un sistema especial de *notas*, mediante el cual se puede apreciar en cierto modo la conducta, el trabajo y la regularidad de los educandos, en todos los detalles de la vida escolar. Las notas se leen semanalmente á los alumnos, y consignadas en volantes especiales, se mandan periódicamente á sus padres para que puedan éstos seguir paso á paso la aplicación y aprovechamiento de sus hijos y cooperar eficazmente á la obra de su educación.

Al terminar cada trimestre se verificarán exámenes, cuyos resultados se pondrán en conocimiento de los padres.

Al fin de la semana se entrega al alumno una *certificación de notas*, que admite cuatro grados: muy bien, bien, regular y deficiente.

El nombre del alumno que durante la semana haya alcanzado mayor número de notas en su clase, se inscribe en un cuadro especial llamado *Orden de la Semana*.

VACACIONES

La tarde de los domingos y jueves es de asueto.

La Dirección determina los días de vacación que se conceden por Navidades, Semana Santa y Verano.

LA JUNTA DE PATRONATO.

ALMODOVAR EN FIESTAS

(De nuestro redactor Sr. Hernández Loeches)

Atentamente invitados por nuestro particular amigo don Francisco Trujillo, contador de fondos de este Ayuntamiento, fuimos á Almodóvar del Campo á presenciar las fiestas que allí se celebraban.

Con las vísperas en honor á la Virgen del Carmen y con una muy bien organizada verbena, á la que asistió la Banda de música municipal y numeroso gentío, dieron principio las fiestas el día 13, próximo pasado.

* *

Funciones religiosas

El día 14 á las diez y media se celebró solemne función religiosa en honor á la Virgen del Carmelo, en la que predicó un elocuente sermón el celoso señor Cura licenciado don Orosio Sánchez, siendo muy felicitado por su acertada oración.

Por la tarde á las siete procesión general de la venerada Imagen, asistiendo innumerables fieles y la cofradía de la Virgen.

La banda municipal tocó escogidas piezas durante su carrera.

A las nueve de la noche, terminada ya la procesión se trasladó desde su ermita á la parroquia la imagen del beato Juan de Avila.

Otra función religiosa de las de primer orden se celebró el día 14 en honor del esclarecido Beato y paisano, predicando en ella el mismo señor Cura que pronunció un discurso digno de mención recibiendo muchas felicitaciones. La parte musical estuvo á cargo de la Capilla Parroquial que dirige el organista de la misma señor Giráldez. El Templo se vió lleno de fieles de todas las clases.

Por la tarde procesión, que terminó en la ermita de este santo.

Una tercera función religiosa tan solemne como las anteriores hubo el día 15 por la mañana en obsequio al Beato Juan de Avila hijo de esta ciudad.

El incansable y elocuente don Orosio Sánchez, volvió á dirigir la palabra á los almodovenses, explicándoles la vida del Santo patrón.

También por la tarde se celebró procesión que terminó á las nueve de la noche.

Los toros

Gran afición siente el vecindario de Almodóvar por los toros.

Durante los ocho días de feria se han celebrado capeas en la plaza de la Constitución perfectamente acondicionada para ello.

Por la mañana, todos los días, se celebraba el encierro.

Varios jóvenes del pueblo, montados en briosos caballos y llevando largas picas iban á la dehesa, de donde se habían de traer las vacas que tenían que capearse.

La entrada por las calles del pueblo, se hacía en una carrera desenfrenada que duraba algunos minutos.

Por la tarde, numerosos aficionados lucían sus facultades.

En los balcones admiramos muchas lindas señoritas.

D. Frutos García de la Santa, primer teniente de alcalde, que en la actualidad está al frente de la Alcaldía, obsequió con suma delicadeza á las numerosas señoras y señoritas, así como también á los demás señores que presenciaban las capeas desde el Ayuntamiento.

En la tarde del día 21, el joven don Francisco Rosales, de Argamasilla de Calatrava, dió muerte á un novillo de una estacada hasta el puño. Fué muy aplaudido.

Se distinguió en un buen par de banderillas don Francisco García Minguillán, farmacéutico.

Pidió la llave el niño Waldo Muñoz, en unión de su primo Julianito Costi.

Ambos, á pesar de su corta edad, son dos buenísimos jinetes.

Esta novillada la organizó don Fidenciano Trujillo.

Los lidiadores reuniéronse á comer en la fonda de *Las Hermanas*, donde les sirvieron una suculenta menestra valenciana.

Bailes

En el salón del Ayuntamiento y en el «Casino Amistad» celebráronse animados bailes.

Allí vimos á las elegante señoritas de Villa, Hervás, Arriaga, Fernández, Blanco, Ibarra, García de la Santa y otras muchas que no recordamos.

Las parejas danzaron de lo lindo.

Teatro

La Compañía de Zarzuela y opereta de Ramallo—García Romero, actuó durante los días de feria con gran éxito, en el precioso «Teatro de Almodóvar» poniendo en escena las mejores obras de su repertorio.

Todos los días hubo lleno.

También se celebraron funciones de cinematógrafo y variétés.

Cine gratis

De ocho á diez de la noche se celebró todos los días en la plaza de la Constitución funciones de cinematógrafo, que gustaron mucho.

Conciertos

La conocida y ya afamada Banda de Almodóvar, dió varios conciertos en el «Casino Amistad» y «Círculo Artístico», que escuchó numeroso y distinguido público, premiando la labor de los artistas con estruendosas salvas de aplausos.

Los forasteros

Muchos han sido los forasteros que de Ciudad Real y pueblos próximos á Almodóvar han asistido á las fiestas.

Agradecidos

No podemos dejar de expresar desde estas columnas nuestro agradecimiento á todas las personalidades de Almodóvar, por las muchas atenciones de ellas recibidas, y muy especialmente á nuestro querido amigo D. Fidenciano Trujillo, que tanto se desvivió por complacernos y agasajarnos.

Para el Excmo. Sr. Ministro

Los maestros interinos

Por si merezco la honra de cautivar su digna atención por un momento, y confiando ciegamente obtener de V. E. el amparo y protección que devengan los humildes acudiendo con súplicas exentas de egoismos personales, de peticiones ridículas y de exigencias y demandas difíciles de realizar, reproduzco á continuación uno de los acuerdos que la directiva de esta Asociación provincial de interinos, ha tomado en su últime sesión:

«Ingresar los interinos con plenitud de derechos, y formar una lista en cada provincia con los aprobados en oposiciones—figurando delante los que tengan servicios—para ir ocupando vacantes de la categoría de oposición».

Nadie ignora, señor, los sacrificios y privaciones que agobian y torturan á esa legión de apóstoles del bien que, diseminados por España, difunden la cultura y patriotismo con la esperanza muy lejana de que su martirio tenga la debida recompensa.

No merecen menos prodigalidad los opositores á escuelas. Unos agotan á sus padres los pequeños recursos que tenían para vivir; otros abandonando seres queridos, les arrebatan con su ausencia el apoyo y consuelo que debían tributarles, y cuántos y cuántos opositores acarrean á su familia una situación llena de amargura, de lástima, de compasión!... Abrazamos el Magisterio creyendo soportar los gastos, que después se van multiplicando excesivamente; el sueldo que disfrutamos es insuficiente para afrontar las exigencias de la vida, y todo, todo contribuye á labrar en nuestros hogares la infelicidad, el ahogo y el exterminio.

El que obtiene colocación, naturalmente, llega á desquitarse de la zozobra, pesadumbre y agonía que minaba su existencia; pero el que siendo considerado apto para desempeñar una escuela, ¿es justo, humano y caritativo dejarle sumergido en la ruina y desamparo sólo por no haber disponible en el acto la plaza que fué á disputar? ¿Qué haría V. E. si tuviera que juzgar á un hijo suyo?.. Reflexione medítelo bien, y seguramente al reformar el Estatuto habrá para nosotros, por hallarnos en el mismo caso, un rasgo de justicia, de indulgencia, de caridad...

RUFINO HERNÁNDEZ.

Infantes

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente, y la administrativa al Administrador.

Alcázar

(De nuestro corresponsal)

UN MITIN FERROVIARIO

Organizado por las sociedades obreras de esta localidad se celebró á las diez de la noche del pasado sábado, un mitin para tratar de la jornada de ocho horas y otros asuntos societarios.

Hubo bastante asistencia, sobre todos de obreros jornaleros. Presidía el acto don Alejandro Mesa, que después de breves palabras de saludo la concedió al obrero ferroviario Francisco Muñoz. Este celebra ver reunidos con tan importante motivo á los obreros alcazareños y pide un saludo para el señor Hernández Quer, que viene representando á la Unión General de trabajadores. (Aplausos).

Seguidamente hace uso de la palabra el obrero albañil Miguel Muñoz, que hace resaltar la importancia de la jornada de ocho horas que permitirá á los obreros hacer una vida más humana. Pide que se recurra á todos los medios necesarios para alcanzarla y es aplaudido.

A continuación don Clemente Cruzado lee unas cuartillas de tendencias avanzadísimas.

Habla después don Manuel Checa, farmacéutico, cuyo discurso extenso y elocuente versa sobre materias ferroviarias, políticas y sociales.

Se ocupa de los excesos del capitalismo español y dice que en la futura obra de redención y cultura la mujer ha de jugar un papel importantísimo. Es muy aplaudido.

Por último se concede la palabra al representante de la Unión General señor Fernández Quer, que habló preferentemente sobre el actual conflicto ferroviario.

Se ocupó de la creación de los Comités parietarios que califica de inútiles y justifica la causa de que la Federación Nacional no haya aceptado los puestos ofrecidos.

Habla de los ferroviarios seleccionados en la Compañía del Norte y dice que la Federación está decidida á conseguir su readmisión, juntamente con las justísimas mejoras anheladas, recurriendo para ello si fuera preciso á la huelga general. Se ocupa de la labor de los Gobiernos, abiertamente favorable á los intereses capitalistas, siendo muy aplaudido su discurso.

El acto terminó con el mayor orden y entusiasmo, dándose vivas á los trabajadores y á la huelga.

Para los labradores

PRUEBAS DE UN TRACTOR

Durante los días 26, 27, 28 y 29 del corriente, tendrá lugar en Manzanares las pruebas de un *Tractor Defring Titan*, que el Sindicato Agrícola de aquel pueblo ha adquirido de la casa *Mújica Arellano y Compañía* de Pamplona, con el único fin de fomentar entre sus socios los modernos procedimientos de cultivo.

Estas pruebas serán publicadas para que todos los interesados en estos asuntos puedan presenciarlas y enterarse de cuantas dudas tengan sobre el particular.

Miuras en Puertollano

El día 5 del próximo mes de Octubre tendrá lugar en aquel circo taurino una magnífica novillada.

Se jugarán cuatro soberbios ejemplares de la ganadería de Miura y están encargados de pasaportarlos el malagueño Paco Checa y el Currilio. Esta corrida se ha organizado á petición de muchos aficionados que deseaban ver al Currillo, que no pudo ser incluído en la combinación de la pasada feria. El Sr. Pérez, ni corto ni perezoso, accedió solícito á la petición y se puso al habla con los señores Miura, consiguiendo fácilmente ser atendido por los dueños de la famosa ganadería, que es inaccesible para muchos empresarios.

El ganado se embarcará el día 30 del actual en la estación «Empalme» de Sevilla, y el día 2 podrán ser vistos en los corrales, que es la mejor propaganda, pues el público podrá apreciar el trapío y buena lámina de los cuatro miureños, que según noticias no hay que pedirles nada en cuanto á presentación.

Paco Checa, con mucho cartel en las principales plazas conquistado á fuerza de valentía, seguramente que no defraudará la expectación que ha despertado y en unión de Currillo cerrarán la temporada con una buena tarde.

Un *vermohut* con el gran Joselito el 26 y de plato fuerte cuatro miureños el día 2.

¿Hay quien dé más?

SOL Y SOMBRA.

INTERESANTE

PARA LOS MÚSICOS.—Próximo á proveerse, mediante examen de aptitud que tendrá lugar el 28 de los corrientes, según edicto de este Obispado, la plaza de Sacristán mayor-Organista—cantor de la Parroquia de Membrilla, aquélla Alcadía nos ruega hagamos público el acuerdo tomado por el Municipio de dotar con 700 pesetas el cargo de Director de la Banda de música, si el elegido Organista quisiera desempeñarlo y reuniera condiciones para ello.

Los servicios de Telégrafos

En la Dirección general de Correos y Telégrafos se facilitó esta mañana la siguiente nota:

Frecuentemente se reciben y divulgan quejas por errores y retrasos extraordinarios en los servicios de Telégrafos. La razón que asiste á los reclamantes es evidente. Y todavía hay que contar las deficiencias que ocurren y que el público calla indulgentemente.

Tiene ello por causa fundamental el volumen del servicio que en el transcurso de estos últimos años se ha incrementado en un ciento por ciento, mientras que el personal solo se aumentó en un veinticinco. Añádase á esto que la reforma y adquisición de aparatos y las mejores en las líneas no ha significado un progreso, ni siquiera el mantenimiento del estado anterior, y se encontrará explicada una situación deplorable que en pocas palabras puede expresarse diciendo que el órgano es excedido y arrollado por la función.

Aparatos rápidos que aprovechen toda la capacidad de los conductores, nuevos hilos, reforma de la red, amplitud de talleres de reparación que den un máximo rendimiento, es todo preciso. Pero si las posibilidades económicas y de tiempo para la fabricación que todo esto representa pueden convertirse en realidades con un decidido concurso del Gobierno y de las Cortes que otorguen los créditos indispensables, será estéril y hasta contraproducente el sacrificio que se imponga al país si no se aumenta simultáneamente y aun anteriormente el elemento personal en una proporción considerable.

Y el personal no se improvisa. A punto de ocupar vacantes reglamentarias los 60 ó 70 oficiales permanentes de la última hornada, pasará después más de un año, por mucho que se apresuren las convocatorias, y por rápidamente que sobrevenga autorización del Parlamento, para que esté en disposición de prestar servicio un número grande de telegrafistas adiestrados en la escuela y en el taller.

Quiere esto decir que hasta entonces no se podrá dar la sensación de que el problema se resuelve. Y no bastará marcar el paso, sino que será forzoso acelerarlo continuamente porque «á mejor servicio, mayor tráfico».

El director general de Correos y Telégrafos, con la inspiración constante y las órdenes del ministro de la Gobernación, prepara una ponencia de presupuestos que, si prevalece, fructificará en años sucesivos. Entre tanto no se pueden ofrecer ni exigir soluciones que verdaderamente lo sean; pero tampoco es lícito desenterarse ahora del empleo de medios, con los cuales es dable desagudizar el conflicto haciendo menos sensible sus afector. El personal y el público han de ser los que produzcan el resultado con beneficio de ellos mismos y del servicio.

En cuanto al personal, se llevará á los aparatos los que, conociendo su manejo, estén en las mesas de los Negociados desempeñando cometidos de escalas auxiliares, se dará un plazo breve á las auxiliares femeninas, para que cubran las vacantes que les son propias, y serán declaradas cesantes y sustituídas si no se presentaren, y colocados que fueren los oficiales de la última convocataria, serán llamados al servicio los supernumerario.

En cuanto al público (que no ha sufrido todavía la sobretasa establecida en otros países para contraer el tráfico) estudia la conveniencia de suspender por vía de ensayo los telegramas llamados «comerciales y de madrugada», las conferencias ordinarias y las de madrugada escritas, quedando subsistente, además de los telegramas ordinarios y urgentes, las conferencia orales dialogadas, los abonos de conferencia de Prensa y el telegrama diferido.

Oportunamente se señalará la fecha y se fijarán los límites de esta suspensión temporal que tiende á asegurar la eficacia del telegrama urgente, del ordinario y la publicidad de Prensa, que costituyen el verdadero crédito del telégrafo, dejando también atendidos en una justa medida otros servicios menos necesarios.

Todo es preciso antes de que permanezca estas dos enormidades: que se cobre al público lo que no se le presta y que se agote la capacidad de trabrajo de los telegrafistas, estrujándoles, sin honra para ellos ni provechos para el servicio.

Lea V. EL PUEBLO MANCHEGO

La Mutnalidad escolar obligatoria

El interesante Real decreto de Instrucción Pública firmado ayer por S. M. el Rey, dispone lo siguiente:

«Artículo 1.° Será obligatorio en las Escuelas nacionales el establecimiento de la Mutualidad escolar, con arreglo á las disposiciones generales que regulan esta institución. En relación con ella, podrán establecerse otros servicios de ahorro con fines determinados y de mejoramiento social, como realización de excursiones escolares, colonias vacaciones, roperos, etc., etc.

Art. 2.° Los beneficios del régimen oficial de Mutualidad escolar se ampliarán á las instituciones de esta clase, establecidas en las Escuelas municipales, de Patronato y Parroquiales, siempre que se organicen con sujeción á lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Art. 3.° Los inspectores de Primera enseñanza, en su visita si está funcionando debidamente la Mutualidad escolar, concediendo á los maestros un plazo, en el caso de no estar establecida, para que dentro de él organicen dicha institución, y dando cuenta de ello al director general de Primera enseñanza, presidente de la Comisión nacional de la Mutualidad escolar.

Art. 4.° El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes dictará las órdenes conducentes á la mejor ejecución de lo dispuesto en este decreto.»

Ecos de sociedad

Los que viajan

De Almodóvar del Campo han llegado don Jaime Olaurtua, Juez de Instrucción y don José Caja, médico.

—Han regresado de su veraneo don Rodrigo Méndez, catedrático del Instituto y señora.

—De paso para Madrid saludamos á don José Baos, de Almodóvar del Campo.

—Han llegado de Antequera el juez de Instrucción de aquél partido don Ramón Pasión y señora.

—De Valdepeñas ha llegado doña Petra Mejía, de Mendoza.

—Se encuentra en ésta don Emilio Laguna, de Tomelloso.

—Han llegado de Madrid la distinguida señora doña Josefa Fajardo é hijo Carlitos.

—Del mismo punto ha llegado don Ramón Alvarez, catedrático del Instituto.

—Llegó de Tomelloso D. Luis Torres, director de «El Ciudadano».

—Hemos saludado á nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Daimiel Manzanares, D. Arsenio Martínez Campos, marqués de la Viesca.

—Ha marchado á Argamasilla de Alba D. Julio Moreno, ngeniero jefe de la División Hidráulica del Guadiana.

—Regresó de Daimiel D. Florencio Yepes, vicesecretario del Obispado.

Dia «de dias».

Mañana festividad de Ntra. Sra. de las Mercedes, celebran su onomástica las señoras de Hervás, Maján, Coello, Villar, doña Mercedes García Tapiador y las señoritas Lorente, Ballester, Ruiz Morote, Capdevilla, Illana, Fisac y Coello.

Necrologia

En Alcubillas ha fallecido D. Fermín Ruiz Labranderas, cura ecónomo de aquél pueblo.

—En Almagro ha pasado á mejor vida D. Benito Fernández Yébenes, ecónomo de Villanueva de la Fuente.

—También ha fallecido en Alcázar de San Juan el joven presbítero D. Quiterio Villacañas, cura encargado de Ruidera.

Acompañamos á las familias dolientes en su pesar y encarecemos de la piedad de nuestros lectores una oración en sufragio de los beneméritos sacerdotes difuntos.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Delegación de Hacienda

Tesorería.—De conformidad con lo que disponen los artículos 47 y 50 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, se declaran incursos en el primer grado de apremio, que consiste en el 5 por 100 sobre el importe de sus descubiertos, á los contribuyentes de esta provincia por contribuciones é impuestos, que durante el período de recaudación voluntaria el segundo trimestre del actual ejercicio, que terminó el día 31 de Agosto último, no han satisfecho el de sus respectivas cuotas.

Los cafrecillos

Ayer tarde al oscurecer, cuando era mayor la afluencia de transeuntes en las calles del centro, y continuación de los soportales, una colección de chiquillos ineducados, se dedicó á disparar petardos produciendo los consiguientes sustos y molestias.

Rogamos á las autoridades vean el medio de meter en cintura á estos rapaces sin educación para que terminen de una vez bromas tan pesadas.

La extracción de pozos negros

Mucho tiempo hemos venido ocupándonos de la forma que en esta capital hay de extraer letrinas y pozos negros y de las horas en que se hace la referida operación.

A pesar de mucho machacar, vemos con disgusto que todo es inútil.

Las calles más céntricas de la población se convierten á veces en un verdadero estercolero por la poca aprensión de los que tal hacen.

Sin ir más lejos esta mañana en la calle de Angel Andrade había un olor insoportable por estar extrayendo un pozo negro de una de las casas.

Un vecino de la referida calle llamó la atención á un guardia municipal que allí presenciaba tan desagradable tarea, y cuál no sería su sorpresa al oir de sus labios que tenían orden de consentirlo.

¡Señor alcalde! En todas las poblaciones de medianísima importancia, se hacen esas cosas de noche y no con la luz del día.

No ignoramos nosotros que en ciertas épocas del año está consentido extraer basureros á cualquier hora del día, pero es basura procedente de cuadras.

Esperamos, Sr. Cruz, de su celo, prohiba tales abusos, que tanto perjudican á la salud pública y tan poco dicen en favor de una capital.

Libramientos

Han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Doña Visitación Gómez, 133'50 pesetas; don Armando Contes, 197'60 idem; don Francisco de P. Jarava, 123'50 idem; don Eduardo Malpica, 308'75 id.; don Mamerto Gómez, 123'01 id.; don Eladio López, 185'25 id.; don Leopoldo Escobar, 172'90 id.; don Julio Moreno, 92'80 idem.

Don Diego Fernández, 92'80 idem; don Antonino Róspides, 116'09 id.; don Ramón Melgarejo, 740 10; don Julián Rayo, 111'15; don Leopoldo Llasques, 148'20; don Santos Carretero, 142'50; don Manuel Ramos, 74'10; don Francisco Rubio, 1.697'60 id.; don Antonio Galán, 370'50 id.; don Joaquín Galvez, 550 id.; don Saturnino S. Izquierdo, 185'25 idem.

Don Francisco Cuendias, 750 id.; don Carlos Morales, 370'50 id.; don Mariano Saavedra, 432'25 id.; doña María Gracia Romero, 494 id.; don Juan Bautista Gil, 237'12; doña Inés Galiada, 988 id.; don Ricardo Acevedo, 612'56; don Vicente Cabello, 148'20 id.; doña Presentación Escribano, 1.348 id.; doña Felisa Lara, 14d'20 id.; doña Ramona Hervás, 247 id.; don Ramón Camacho, 8.645 id.; don Juan Francisco Serrano, 183'50 id.

Noticias generales

Justicia municipal

Están vacantes los cargos de juez municipal de esta capital y fiscal municipal de Villahermosa.

Los que aspiren á dichos cargos han de presentar sus solicitudes dentro del plazo de treinta días en la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Albacete.

Vacante

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Arenas de San Juan, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Las solicitudes para su provisión en propiedad pueden dirigirse á dicha Alcaldía, acompañadas de los documentos que estimen pertinentes, durante el plazo de treinta días hábiles.

Crónica de sucesos

Por amenazas

En Campo de Criptana ha sido detenido y puesto á disposición del juez munipal José María Parreño, por amenazar de muerte con una navaja de grandes dimensiones y dirigir insultos á su convecino Pedro Pradilla.

Libros y revistas

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer «Revista de Derecho Privado» única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos, (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros) (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etc., y acaba de publicar el número 72 (Septiembre 1919), cuyo sumario es como sigue:

Sumario: I. Extinción é ineficacia del mandato, Julio Otero Valentín, notario.—Explotación de bosques por el usufructuario según derecho de Cataluña, E. Saguer, notario.—II. Jurisprudencia: Canónica matrimonial; P. F. de Orue, del T. S., Sala 1.ª: A) Civil; B) Mercantil; Ignacio de Casso, Catedrático de la Universidad de Sevilla.—Enjuiciamiento civil; doctor Paulo.—Hipotecaria: J. Domínguez Barros.—III. Revista de revistas: En idioma extranjero; J. Castán, Catedrático de la Universidad de Barcelona.—Nota bibliográfica: M. Ruiz Fúnez, Catedrático de la Universidad de Murcia.—Aviso de la administración.

Las suscripciones comienzan en Enero ó Julio. España, semestre, 8 pesetas; año, 15 pesetas; Extranjero, año, 18 pesetas. El Administrador. don Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12. Imprenta, Madrid, á su elección remite números de muestra de los publicados á los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

TELÉFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 23-11'50.

Huelga en Alicante

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que había recibido un telegrama del gobernador de Alicante comunicándole que la huelga del puerto continúa en igual estado.

Los obreros huelguistas continúan ejerciendo coacción sobre los *esquirols*. La Benemérita trató de impedirlo.

Un guardia desenvainó el sable sin hacer uso de él. Esto bastó para que los huelgistas originaran una gran protesta, dirigiéndose en manifestación al Gobierno civil, pidiéndole al gobernador que fuese retirada la fuerza.

El señor Dupuy de Lome accedió.

Al retirarse la Guardia civil los huelguistas recorrieron las calles obligando á los comerciantes á cerrar sus establecimientos.

La fábrica de tabaco quedó desierta, por abandonarla las cigarreras.

No se publican periódicos.

Jefe de policía de Barcelona

El coronel de la Guardia civil Sr. Arlegui ha sido nombrado jefe supremo de la policía de Barcelona.

Para sustituir al señor Arlegui en la Dirección de seguridad ha sido nombrado el coronel señor Caparró.

La reforma electoral

Dijo el señor Burgos que ya estaba casi terminado el proyecto de reforma electoral y régimen proporcional.

Los partidos confeccionarán listas de votante y se votará en toda España, desapareciendo los distritos.

Las mujeres de 23 años votarán paguen ó no contribución.

Se está estudiando el que puedan votar á los mismos colegios que los hombres. Además, podrán votar dando un poder.

Con esta reforma habrá en el Congreso 470 diputados.

Provincias

Madrid 23-11'50 m.

Se reproduce un incendio

SEVILLA.—Se ha reproducido el fuego en el antiguo Hospital del Amor de Dios. Aparecieron unas llamas en la cochera de Ariza, y se corrieron después á los almacenes de coloniales de Rebollo.

Los bomberos apagaron en seguida el incendio.

Disolución de una banda

LOGROÑO.—El Ayuntamiento de Haro, á consecuencia de haberse retirado la banda municipal de la retreta, número final de las fiestas, lo que pudo ocasionar un conflicto de orden público, ha acordado la disolución de dicha banda. Se organizará otra.

Huelga resuelta

PUENTEAREAS.—Se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de curtidores. Ha durado quince días, y en su solución intervino una Comisión popular.

Los jornales de los obreros, por virtud del arreglo hecho, serán aumentados en el 18 por 100.

Al cerrar

Madrid 23-11'50 m.

En la presidencia

El subsecretario de la presidencia dijo esta tarde que por la mañana habían visitado al presidente los ministros de la Guerra y Abastecimientos y el jefe de policía de Barcelona coronel Arlegui.

Negó el Sr. Canal que mañana se vaya á celebrar consejo de ministros, como ha dicho algún periódico.

También visitó al Sr. Sánchez de Toca una comisión de obreros pidiendo trabajo.

En Gobernación

El señor Burgos y Mazo manifestó esta mañana que no presenta peor aspecto la huelga general de Alicante creyendo que pronto se ha de llegar á la normalidad.

Dijo que le había visitado el jefe de policía de Barcelona quien le manifestó quería ir pronto á tomar posesión de su cargo.

Continuó diciendo el señor Burgos que también le había visitado el alcalde de Vitoria, habiéndole hablado de la Comisión de la Gran Cruz de Beneficencia que todos los Ayuntamientos de España piensan regalarle al Rey.

La ceremonia de entrega se verificará en Victoria aprovechando la ocasión de que S. M. vaya á imponer la Corbata de San Fernando al estandarte del Regimiento de Artillería de Alfonso XIII.

El señor Burgos comunicará á todos los gobernadores su deseo de que asistan á dicha ceremonia el mayor número posible de alcaldes.

Respecto á la actitud de Fernández Luna, dijo que él no lo había llamado á su despacho.

En la conversación que anoche sostuvieron, el Sr. Fernández Luna rogó le concediesen la excedencia y anoche mismo se le extendió.

Anoche mismo cesó de prestar servicio.

Terminó diciendo que ignoraba la fecha en que el Gobierno se presentaría á las Cortes y que creía que para el día 15 de Octubre estarían terminados los presupuestos.

Otra vez la gripe

En Madrid se han registrado bastantes casos de gripe, principalmente en los cuarteles.

La primera medida adoptada es el aislamiento de los enfermos.

El ramo de construcción

Se cree que para fines de esta semana ó principio de la próxima se declararán en huelga los obreros del ramo de construcción por no aceptar los patronos las condiciones impuestas por los obreros.

Lea V. El Pueblo Manchego

Los pedidos para Ciudad Real en la OFICINA JURÍDICO ADMINISTRATIVA MERCADO NUEVO, 8

Vaca extraviada

El día 30 Agosto próximo pasado se escapó una vaca en el pueblo de Fernancaballero, con motivo de las capeas, propiedad aquélla de la señora viuda é hijos de don José Rosales, de Argamasilla de Calatrava.

Las señas de la res son: castaña de cuatro años.

Dichos señores gratificarán á quien averigüe su paradero y lo comunique.

SE ARRIENDA

una Bodega con unas 16.000 arrobas de cabida con todos sus artefactos y 1.200 arrobas de envase para su trasporte con amplios locales.

Para tratar Alarcos, 37 y 39.-Ciudad Real

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.